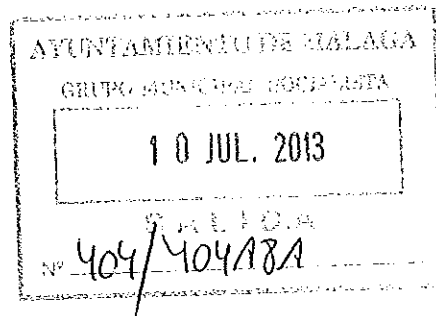




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA
FECHA
Año.....

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción que presentan D. Manuel Hurtado Quero y Da Ma Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, sobre el Monumento a Picasso de Miguel Berrocal.

En 1981 se inauguraron los Jardines de Picasso, un bello espacio verde de nuestra ciudad ubicado entre la Avenida de Andalucía y de la Aurora, con enormes ficus y magníficas jacarandas y un diseño en forma de pétalos de rosa que le da una interesante y lucida forma. En este idílico paraje se instaló la extraordinaria obra del desaparecido escultor Miguel Berrocal, realizada en el año 75 por encargo del municipio malagueño, siendo alcalde Cayetano Utrera Ravassa, siguiendo la iniciativa del Ateneo de Málaga, cuyo encargado de llevar a buen puerto este empeño fue su vocal de artes plásticas Eugenio Chicano.

La fecha para abrir este espacio ciudadano no fue elegida al azar, tenía que ver con la celebración del Centenario de Pablo Ruiz Picasso, importante onomástica para los malagueños, no solo por los años que se sumaban, sino porque al estar ya en democracia se podía celebrar en libertad, la presencia de Rafael Alberti en dicha inauguración, ratifica lo dicho.

La obra viene a representar un grupo de elementos antropomórficos entrelazadas alrededor de lo que viene a representar un corazón enmarañado entre arterias y venas, parafraseando las raíces de un gran ficus. El ritmo, la monumentalidad y sobre todo el proceso técnico, donde el escultor incorpora una nueva manera de modelado, sustituyendo la arcilla por el poliestireno, técnica que siguió desarrollando para sus obras de gran formato, da a esta obra un carácter de contemporaneidad y progreso científico, además de un resultado plástico extraordinario.

El paso del tiempo y la vulnerabilidad de su situación hoy, muy distinta de la que era en el año 81, el de su inauguración, han incidido sobre la escultura y su estado de conservación, llegando a límites preocupantes, no solo por los actos vandálicos que recibe, en forma de pintadas, golpes, rayados, etc, habiéndose tenido que limpiar en diferentes ocasiones, sino por la confusión que genera en los menores al confundir la escultura con un elemento de juego, dada su inmediatez y atractivos volúmenes.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Estas razones nos brinda la oportunidad de replantearnos una nueva ubicación, que podría ser más a la vista de todos, pues su actual localización la mantiene demasiado oculta, siendo éste el monumento mas relevante que tiene Málaga dedicado a su hijo mas universal, que a su vez es obra del escultor malagueño mas internacional, Miguel Berrocal.

Por todo ello, estos Concejales tenemos a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1º. Que se limpie y adecante el Monumento a Picasso, obra de Miguel Berrocal, localizado en los Jardines que llevan su nombre.

2º. Que se estudie la posibilidad de cambiar su ubicación por otra más visible, segura y destacada, convirtiéndose de esta manera en referente de dos grandes artistas malagueños.

3º Que el Área de Cultura instale un cartel o letrero para que los ciudadanos conozcan el autor, título de la obra, fecha de realización y otros detalles técnicos que se consideren oportunos.

Málaga, 8 de julio, 2013

Manuel Hurtado Quero

P. Adjunto G.M.S.

Mª Francisca Montiel Torres

Concejala GMS